



255

Resolución Jefatural No. 0230 -83-AGN-J

Lima, 22. DIC 1983

Visto el Memorandum N° 026-83-AGN-AD-PIU del 30 de Noviembre de 1983 del Director del Archivo Departamental de Piura, proponiendo el encargo de Funciones de Puesto al Sr. Cecilio FLORES CHAVAREY;

CONSIDERANDO :

Que, el Artículo 59° de la Ley 11377 -Estatuto y Escalafón del Servicio Civil - dispone mientras dure la Licencia y vacaciones de un empleado su puesto será atendido por otro empleado de la misma dependencia sin remuneración extraordinaria;

Con las visaciones del Director Técnico, de los Jefes de las Oficinas de Administración, Asesoría Jurídica y del Jefe del Area de Personal (e);

De conformidad con el Artículo 12° inciso d) del Decreto Supremo N° 007-82-JUS;

SE RESUELVE :

ENCARGAR en vias de regularización a don Cecilio FLORES CHAVAREY, Técnico Profesional 6 del Archivo Departamental de Piura, Grado I, Sub-Grado 2 las Funciones de Puesto de Director del Archivo Departamental de Piura a partir del 1° de Diciembre de 1983 y mientras dure las vacaciones del Titular Sr. Carlos ROBLES RAZU-RI.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE



GUILLERMO DURAND FLOREZ

JEFE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

AGN/AP
LIDA/lida.